PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Diciembre de 2023

Señor(a)
MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5219951**
Entrenamiento Deportivo
Entrenamiento Deportivo
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2023

Referencia: No 5219951 del año 2023

ALFREDO ANTONIO ARANGO PACHECO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85.461.947 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Entrenamiento Deportivo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: f). un pago correspondiente al mes de Diciembre de 2023 por valor de (1.884.140). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 477-28673164 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2023.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, participando en los equipos de diseño y desarrollo

curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de entrenamiento deportivo, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.	1. formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del	actividades de formacion en el area de entrenamiento deportivo en las fichas -2566742 en la formacion tecnica y tactica . - 2741232 Y 2825221

		programa. 3. realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (lms) y plataformas digitales acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4. asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo sofía plus dispuesto por la entidad 5.orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 6. utilizar herramientas tecnológicas que el sena brinda para la gestión del	

		aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo sofia plus de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz vigente. 8. emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del aprendiz sena. 9. realizar evaluación al desarrollo del programa ante el equipo pedagógico del centro estableciendo pertinencia del programa, índice de	

		deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del programa de formación, dejando este registro mediante acta. 10. atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el supervisor del contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11. apoyar los procesos relacionados con investigación, ciencia, tecnología e innovación del centro de formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar 12. reportar en el sistema sofia plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de	

		aprendizajes previos, cierre de fichas. 13. cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado. 14. participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los centros de formación. 15. presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato. 16. utilizar y cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el centro de formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato. 17. inscribirse y certificarse en los	

		procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. 18. participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (estructuración del proyecto, planeación pedagógica, guías de aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje. 19. apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices. 20. contar con certificación vigente de norma de competencia orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo. 21. verificar y registrar asistencia a los aprendices en la herramienta tecnológica de aprendizaje e informar las inconsistencias a la coordinación académica de su correspondencia, con el fin de mantener	

		actualizada la información acorde a las políticas de calidad de la entidad. 22. participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. 23. participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de formación profesional integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos. 24. evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 25. apoyar procesos de registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo	

		requiera. 26. realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación. 27. participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el centro de formación. 28. entregar al equipo de sofía, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo. 29. hacer evaluación correspondiente a los recursos asignados. 30. participar en los comités ordinarios y extraordinarios citados de manera formal por la coordinación académica del programa asignado. 31. las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. obligaciones generales que deben cumplir los contratistas. a. procurar el cuidado integral de su salud. b. contar con los elementos de protección personal	

		necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.? c. informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.? d. participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por los?contratantes, los comités paritarios en seguridad y salud en el trabajo o vigías ocupacionales o la administradora de riesgos laborales. e. cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo sg-sst.? f. informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.? g. exámenes médicos ocupacionales. en virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus sistemas	

		de vigilancia epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. el costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista. h. vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del sena o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. en consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9460314801 de la planilla, aportes en Línea de Noviembre 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Cordialmente,

ALFREDO ANTONIO ARANGO PACHECO

Contratista

C.C. No. 85.461.947

Recibí a satisfacción:

MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA

Supervisor(a) Contrato 5219951 de 2023

Entrenamiento Deportivo

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ALFREDO ANTONIO ARANGO PACHECO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

FECHA INICIAL: 01/12/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 12/12/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2825221 - ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FUNDAMENTAR LA PREPARACIÓN TÉCNICO - TÁCTICA DEL DEPORTISTA SEGÚN LA DISCIPLINA Y/O MODALIDAD EN EL NIVEL DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR PRUEBAS Y PROGRAMA DE TÉCNICA Y TÁCTICA EN FORMA MANUAL Y SOFTWARE ESPECÍFICO SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

DIAGNOSTICAR EL POTENCIAL TÉCNICO TÁCTICO DEL DEPORTISTA SEGÚN LOS RESULTADOS DE LAS VALORACIONES EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y SUS MODALIDADES.

EVALUAR Y CONTROLAR EL PROCESO TÉCNICO Y TÁCTICO DEL DEPORTISTA SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

IDENTIFICAR LA TÉCNICA Y LA TÁCTICA DEPORTIVA SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

ORIENTAR LOS PROCESOS FORMATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

PLANEAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA TÉCNICA Y LA TÁCTICA DEPORTIVA EN FORMA MANUAL Y SISTEMATIZADA SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR AL DEPORTISTA FÍSICAMENTE SEGÚN LA DISCIPLINA Y/O MODALIDAD EN EL NIVEL DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR EL PLAN DE PREPARACIÓN FÍSICA DEL DEPORTISTA SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS

APLICAR PRUEBAS Y PROGRAMAS DE PREPARACIÓN FÍSICA MEDIANTE SOFTWARE ESPECÍFICO SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

DESARROLLAR EL PLAN DE PREPARACIÓN FÍSICA DEL DEPORTISTA SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS PARA LA MODALIDAD DEPORTIVA

ELABORAR EL PLAN DE PREPARACIÓN FÍSICA DEL DEPORTISTA DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DEPORTIVA

IDENTIFICAR RECURSOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PLANES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO SEGÚN OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL PROGRAMA

REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO MEDIANTE SOFTWARE ESPECÍFICO DE ACUERDO CON EL OBJETIVO DEL PLAN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 23,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2741232 - ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FUNDAMENTAR LA PREPARACIÓN TÉCNICO - TÁCTICA DEL DEPORTISTA SEGÚN LA DISCIPLINA Y/O MODALIDAD EN EL NIVEL DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR PRUEBAS Y PROGRAMA DE TÉCNICA Y TÁCTICA EN FORMA MANUAL Y SOFTWARE ESPECÍFICO SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

DIAGNOSTICAR EL POTENCIAL TÉCNICO TÁCTICO DEL DEPORTISTA SEGÚN LOS RESULTADOS DE LAS VALORACIONES EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y SUS MODALIDADES.

EVALUAR Y CONTROLAR EL PROCESO TÉCNICO Y TÁCTICO DEL DEPORTISTA SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

IDENTIFICAR LA TÉCNICA Y LA TÁCTICA DEPORTIVA SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

ORIENTAR LOS PROCESOS FORMATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

PLANEAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA TÉCNICA Y LA TÁCTICA DEPORTIVA EN FORMA MANUAL Y SISTEMATIZADA SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR AL DEPORTISTA FÍSICAMENTE SEGÚN LA DISCIPLINA Y/O MODALIDAD EN EL NIVEL DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR EL PLAN DE PREPARACIÓN FÍSICA DEL DEPORTISTA SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS

APLICAR PRUEBAS Y PROGRAMAS DE PREPARACIÓN FÍSICA MEDIANTE SOFTWARE ESPECÍFICO SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

DESARROLLAR EL PLAN DE PREPARACIÓN FÍSICA DEL DEPORTISTA SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS PARA LA MODALIDAD DEPORTIVA

ELABORAR EL PLAN DE PREPARACIÓN FÍSICA DEL DEPORTISTA DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DEPORTIVA

IDENTIFICAR RECURSOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PLANES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO SEGÚN OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL PROGRAMA

REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO MEDIANTE SOFTWARE ESPECÍFICO DE ACUERDO CON EL OBJETIVO DEL PLAN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 15,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2620667 - ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FUNDAMENTAR LA PREPARACIÓN TÉCNICO - TÁCTICA DEL DEPORTISTA SEGÚN LA DISCIPLINA Y/O MODALIDAD EN EL NIVEL DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR PRUEBAS Y PROGRAMA DE TÉCNICA Y TÁCTICA EN FORMA MANUAL Y SOFTWARE ESPECÍFICO SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

DIAGNOSTICAR EL POTENCIAL TÉCNICO TÁCTICO DEL DEPORTISTA SEGÚN LOS RESULTADOS DE LAS VALORACIONES EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y SUS MODALIDADES.

EVALUAR Y CONTROLAR EL PROCESO TÉCNICO Y TÁCTICO DEL DEPORTISTA SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

IDENTIFICAR LA TÉCNICA Y LA TÁCTICA DEPORTIVA SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

ORIENTAR LOS PROCESOS FORMATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

PLANEAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA TÉCNICA Y LA TÁCTICA DEPORTIVA EN FORMA MANUAL Y SISTEMATIZADA SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR AL DEPORTISTA FÍSICAMENTE SEGÚN LA DISCIPLINA Y/O MODALIDAD EN EL NIVEL DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR EL PLAN DE PREPARACIÓN FÍSICA DEL DEPORTISTA SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS

APLICAR PRUEBAS Y PROGRAMAS DE PREPARACIÓN FÍSICA MEDIANTE SOFTWARE ESPECÍFICO SEGÚN MODALIDAD Y/O DISCIPLINA DEPORTIVA.

DESARROLLAR EL PLAN DE PREPARACIÓN FÍSICA DEL DEPORTISTA SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS PARA LA MODALIDAD DEPORTIVA

ELABORAR EL PLAN DE PREPARACIÓN FÍSICA DEL DEPORTISTA DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DEPORTIVA

IDENTIFICAR RECURSOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PLANES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO SEGÚN OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL PROGRAMA

REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO MEDIANTE SOFTWARE ESPECÍFICO DE ACUERDO CON EL OBJETIVO DEL PLAN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 11,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 51,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ALFREDO ANTONIO ARANGO PACHECO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

EVIDENCIA DE INSTRUCTOR ALFREDO ARANGO P

CENTROINDUSTRIAL Y DE AVIACION
.SENAATLANTICO.

ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE 2023

APRENDICES DE TECNOLOGO ENTRENAMIENTO DEPORTIVA
Entrenamiento Deportivo
FICHA **- 2520667-2741232-2825221**

TGO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Competencia de aprendizaje : Fundamentar la preparación técnico y táctica del deportista Según la disciplina y /o la modalidad de aprendizaje.

Resultado de aprendizaje:

Diagnosticar el potencial, técnico táctico del deportista según la modalidad/o disciplina deportiva.

TGO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO 2520667

*

FICHA : 252066 DIAS:		Diciembre 2023		
N°	NOMBRE	1	7	Evaluacion
1	LUIS ARZUZA	*	*	aprobado
2	JESUS BERNAL	*	*	aprobado
3	GERSON MARTINEZ	*	*	aprobado
4	LUIS LOBO	*	*	aprobado
5	CARLOS PLATA	*	*	aprobado
6	BECSY SOTO	*	*	aprobado
7	MANUEL CARDOZO	*	*	aprobado
8	ZAID GUTIERREZ	*	*	aprobado
9	FREINER POTE	*	*	aprobado
10	REMBERTO NIETO	*	*	aprobado
11	EDWIN MARTINEZ	*	*	aprobado
12	FERNEY VASQUEZ	*	*	aprobado
13	CARLOS BARBUDO	*	*	aprobado
14	ENMANUEL ORTEGA	*	*	aprobado
15	TAREk GARCIA	*	*	aprobado
16	FREDY CAÑATE	*	*	aprobado
17	JORGE GONZALEZ	*	*	aprobado
18	PERYALITH BOLAÑO	*	*	aprobado
19	KERLIS OSPINO	*	*	aprobado
20	ANDRES OSPINO	*	*	aprobado
21	JOSE BERDUGO	*	*	aprobado

HORARIO DE CLASE : JUEVES Y VIERNES CAMBIO DE HORARIO 2: 00 A 6:00 PM

INSTRUCTOR : ALFREDO ARANGO PACHECO

TECNOLOGO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Competencia de aprendizaje :

Prepara al deportista físicamente según la disciplina y modalidad deportiva.

Resultado de aprendizaje:

Identificar recursos para la estructuración de planes de entrenamiento deportivo

FICHA: 2741232 NOVIEMBRE 2023 DIAS:		lunes	Martes
N°	**NOMBRE**	**4**	**5**
1	MEDINA PAYARES ANDRES	*	*
2	CANTILLO NIEBLES ANDRES	*	*
3	COSTA MONTERROZA JULIO	*	*
4	SILVERA PEDROZA LEIMAN	*	*
5	HERNANDEZ VANEGAS IVAN	*	*
6	BOLIVAR BOLIVAR JUAN	*	*
7	YANCE VALENCIA CARLOS	*	*
8	SANJUAN MOVILLA CAMILO	*	*
9	GUTIERREZ EPALZA WLAIMIR	*	*
10	MANOTAS CARRILLO FREDDY	*	*
11	DE LA HOZ VILLARREAL EDUARDO	*	*
12	SANCHEZ URUETA KEYLI	*	*
13	RODRÍGUEZ CHARRIS ENDERSON	*	*
14	GALVIS MARTINEZ ADIANA	*	*
15	BERRIO SOLANO ROMER	*	*
16	ESCORCIA CORONELL EDUARDO	*	*
17	MANCILLA YOICE	*	*
18	RIVERA GLENDY	*	*
19	PATERNINA DEIVIS	*	*

HORARIO DE CLASE : LUNES Y MARTES 10:00AM -2:00 PM diciembre 2023

INSTRUCTOR : ALFREDO ARANGO PACHECO

TGO ENT- DEPORTIVO

Competencia de aprendizaje : Fundamentar la preparación técnico y táctica del deportista Según la disciplina y /o la modalidad de aprendizaje.

Resultado de aprendizaje:

Diagnosticar el potencial, técnico táctico del deportista según la modalidad/o disciplina deportiva

N°	NOMBRE	APELLIDOS	1	3	4
1	ADIER JOSE	MANJARRESMANJARRES	*	*	*
2	ANGIE JULIETH	PERTUZ CERVANTES	*	*	*
3	BREYNER ENRIQUE	PEÑA GALINDO	*	*	*
4	CAMILO ANDRES	MEJIA PERALTA	*	*	*
5	CARLOS ANDRES	MIRANDA BASANTA	*	*	*
6	CRISTIAN DAVID	ULLOQUE PEREZ	*	*	*
7	DANIELA	ORTEGA BORJA	*	*	*
8	DAVID ANDRES	ARRIETA GONZALEZ	*	*	*
9	DIANA MARCELA	ACUÑA PALOMINO	*	*	*
10	EDSON ALBERTO	PALMA RADA	*	*	*
11	ELIER JOSE	RANGEL LASTRA	*	*	*
12	HUMBERTO DARIO	PANTOJA NAVARRO	*	*	*
13	JAN CARLOS	ALTAMIRANDA ACUÑA	*	*	*
14	JEAN CARLOS	MOSQUERA ZARATE	*	*	*
15	JEAN MARCOS	FUENTES SUAREZ	*	*	*
16	JORGE ALBERTO	DE VERA CABRERA	*	*	*
17	JOSE MANUEL	GARCIA HERRERA	*	*	*
18	KEIVER	DIAZ ACOSTA	*	*	*
19	MATEO ALEJANDRO	REYES ARMENTA	*	*	*
20	NEIDYS TATIANA	FONTALVO CABALLERO	*	*	*
21	RICARDO	VELASCO ROA	*	*	*
22	SEBASTIAN DAVID	MORALES OSORIO	*	*	*
23	SERGIO LUIS	NUÑEZ IBAÑEZ	*	*	*
24	YULDOR	FONTALVO ARAUJO	*	*	*
25	MEURIS	VIVERO CABARCA	*	*	*
26	WILMAR JOHAN	RODRIGUEZ PEÑA	*	*	*
27	YULIETH PAOLA	PEÑA GALINDO	*	*	*

Horario : lunes , martes y sábado de 6:00am a 10am